



SUBGERENCIA DE CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES - PROGRAMA PYMES

Introducción

En la industria textil existe una serie de procesos que se realizan para la preparación y el acabado de telas, los que involucran riesgos para quienes se desempeñan en tales labores. A continuación, veremos los riesgos más comunes de esta actividad y las medidas de prevención adecuadas en cada caso.

Objetivo

Identificar los riesgos de accidentes dentro de las labores que se ejecutan en la industria textil, indicando las medidas de prevención adecuadas en cada caso.

1. Industria textil y riesgo de accidentes

¿Existen riesgos de accidentes en la industria textil? Sin duda que hay riesgos y es necesario tomar conciencia de ellos. Por ejemplo, deténgase un momento y reflexione acerca de las operaciones de corte y planchado o la manipulación y uso de diversas máquinas y herramientas. Usted es un actor principal en lo que a prevención de riesgos se refiere, tanto por su seguridad como por la de sus compañeros de trabajo.

Reflexione acerca de sus comportamientos y respóndase si son correctos o incorrectos desde el punto de vista de la prevención de riesgos laborales.

2. Máquinas y herramientas que se encuentran habitualmente en la industria textil

Generalmente, encontramos las siguientes máquinas y herramientas, las que se deben usar adecuadamente, siguiendo los procedimientos de trabajo seguro:

- Teiedoras
- Hiladoras
- · Peinadoras (lana)
- · Máguinas de coser industriales
- Cortadoras eléctricas
- · Planchas
- · Herramientas menores (tijeras, etc.)



3. ¿Cuáles son los riesgos de accidentes en esta actividad?

Las tareas que se realizan en la industria textil implican ciertos riesgos de accidentes que pueden afectar a quienes las llevan a cabo. Entre los riesgos más comunes podemos mencionar los siguientes:

- Atrapamientos
- · Cortes y amputaciones
- · Golpes
- · Caídas de igual y distinto nivel
- Sobreesfuerzos
- Contactos eléctricos
- Ruidos
- Quemaduras
- · Exposición a sustancias peligrosas
- · Incendios y explosiones

A continuación revisaremos estos riesgos de accidentes y sus respectivas medidas de prevención.

4. Riesgo de atrapamientos

La falta de protección de las partes móviles de las máquinas, unida a un operador que usa el cabello largo sin tomar y que se ubica a una distancia inadecuada de las mismas pueden conjugarse para que se produzca un accidente laboral. No se exponga a este tipo de riesgos, siga los procedimientos para la operación de las máquinas y no use el pelo largo suelto ni accesorios tales como pulseras, anillos o cadenas.

Verifique que las máquinas cuenten con protección de las partes móviles y que éstas funcionan correctamente.

4.1. Causas de atrapamientos

- Máquinas con partes móviles sin protección.
- Operación incorrecta de las máguinas.
- Usar ropas sueltas, cabello largo suelto y adornos o alhajas (anillos, pulseras, etc.).

4.2. Medidas de prevención

- Comprobar existencia y eficiencia de los dispositivos o medios de protección.
- Utilizar la máquina o elemento auxiliar pertinente a cada operación a realizar.

- Mantener la distancia adecuada frente a las máquinas.
- Entrenamiento y capacitación de los trabajadores.
- · Generar procedimiento de trabajo.

5. Riesgo de cortes y amputaciones

Una de las labores que se llevan a cabo en este tipo de empresas es el corte de telas, ya sea mediante cortadoras eléctricas verticales o circulares. El uso de tales máquinas en dicha operación implica el riesgo de cortes para quienes la realizan. Con el fin de evitar este riesgo, siempre se debe ajustar el prensa-telas de las máquinas según el espesor del material a cortar, de manera que la cuchilla sobresalga lo menos posible durante el corte.

No se desconcentre ni deje de usar los elementos de protección personal cuando efectúa labores de corte de telas.

5.1. Por elementos cortantes de máquinas

Causas de cortes

- Máquinas sin protecciones de las partes móviles.
- · Máquinas defectuosas.
- Falta de concentración.
- · No usar elementos auxiliares.

Medidas de prevención

- Proteger la parte cortante de las máquinas con algún tipo de resquardo o protección.
- Revisión periódica de los dispositivos de bloqueo, enclavamiento y circuitos de mando.
- · Empleo de elementos auxiliares.
- En la operación de corte de telas, mediante cortadoras eléctricas verticales y circulares, siempre debe ajustar el prensa-tela según el espesor del material a cortar, de manera que la cuchilla sobresalga lo menos posible durante el corte.
- No tratar de ajustar el prensa-telas de las máquinas, mientras el motor está funcionando.
- Es importante conservar en buen estado las superficies de trabajo de los mesones de corte, de manera de permitir un fácil deslizamiento de las máquinas utilizadas.
- Se recomienda dotar al personal que realiza los cortes de un guante de malla (metálico) de tres dedos, que es un elemento adoptado como equipo de protección personal en este tipo de operación (uso exclusivo para las máquinas de corte, vertical y estacionario).
- · Generar procedimiento de trabajo.



Causas de cortes

- · Herramientas defectuosas.
- · Falta de concentración.
- · Falta de conocimiento.
- No usar los elementos de protección personal.

Medidas de prevención

- Selección y cuidado de las herramientas manuales.
- Disponer de un lugar donde guardar las herramientas manuales con filo.
- · Entrenamiento.
- · Usar los elementos de protección personal.
- · Generar procedimiento de trabajo.

6. Riesgo de golpes

Tal vez en alguna oportunidad haya recibido un golpe por un elemento que se haya caído de una estantería o se ha golpeado contra una estructura inmóvil que no estaba señalizada. Para evitar este tipo de riesgo no se deben sobrecargar las estanterías al punto de que se puedan romper o volverse muy inestables, ordenar todas las cosas en su lugar y eliminar lo innecesario, así como señalizar los lugares en los que sobresalen estructuras inmóviles, entre otras medidas.

6.1. Causas de golpes

Golpearse por, con o contra objetos materiales o estructuras:

- · Descuido.
- · Falta de concentración.
- · Falta de iluminación.
- · Falta de orden y planificación.
- Sobrecarga de las estanterías.

6.2. Medidas de prevención

- Sujetar o anclar firmemente las estanterías a elementos sólidos, tales como paredes o suelo, y poner los objetos más pesados en la parte más baja de las mismas.
- Señalizar los lugares donde sobresalgan objetos, máquinas o estructuras inmóviles.
- Mantener la iluminación necesaria para los requerimientos del trabajo.
- Eliminar las cosas innecesarias.
- · Ordenar los lugares de trabajo.
- · Mantener las vías de tránsito despejadas.

7. Riesgo de caídas de igual y distinto nivel

Suciedades u obstáculos en escaleras o en pasillos por los cuales usted debe transitar, así como derrames de líquidos o aceites que hacen que un suelo esté resbaladizo, son algunas de las posibles causas de caídas. Para evitar este tipo de riesgos es importante mantener limpios y libres de obstáculos los pisos, las escaleras y los pasillos, entre otras medidas.

Mantenga los suelos limpios y secos, libres de suciedades u otros elementos que puedan alterar el tránsito seguro de las personas.

7.1. Causas de caídas de igual y distinto nivel

- Superficies de tránsito sucias (escaleras, pasillos, etc.).
- · Suelos mojados y/o resbaladizos.
- · Superficies irregulares o con aberturas.
- Desorden.
- · Usar calzado inadecuado.
- · Falta de iluminación.

7.2. Medidas de prevención

- Limpieza de desechos, polvos, residuos u otro elemento que pueda caer al suelo.
- · Eliminar suciedades y obstáculos del suelo con los que se pueda tropezar.
- Mayor eficacia en la limpieza (orden y aseo frecuente).
- Evitar los cables y extensiones eléctricas dispuestos por el piso en forma desordenada (canalizar).
- Colocar barandas en aberturas de piso.
- · Usar calzado apropiado.

8. Riesgo de contactos eléctricos

Todos queremos que los beneficios que nos provee el uso de la corriente eléctrica sean en un marco de gran seguridad. Por lo mismo, para evitar los posibles contactos eléctricos, se deben tomar medidas tales como revisar periódicamente la instalación eléctrica, cerciorándose de que ésta cumpla con los estándares impuestos por la normativa vigente, no utilizar máquinas ni equipos que estén en mal estado, no permitir que los cables puedan ser alcanzados por las máquinas cortadoras, etc.



8.1. Causas de contactos eléctricos

- Contacto directo: parte activa.
- Contacto indirecto: con masa (falta de puesta a tierra, deterioro de aislamiento).

Riesgos

- Instalaciones eléctricas y/o herramientas o máquinas dañadas.
- Operación incorrecta de máquinas y equipos.

8.2. Medidas de prevención

- · Revisar periódicamente la instalación eléctrica.
- · Comprobar interruptores diferenciales.
- Utilizar máquinas y equipos que tengan incorporada la tierra de protección.
- · No intervenir máquinas ni equipos eléctricos.
- No usar los aparatos eléctricos con las manos mojadas o húmedas.
- No ocupar máquinas ni equipos que estén en mal estado.
- Emplear extensiones eléctricas certificadas y que estén en buenas condiciones.
- Los cables eléctricos conectados a las máquinas cortadoras deben mantenerse aéreamente suspendidos, mediante tensores de acero deslizables, para evitar que sean cortados por los equipos de corte.

9. Riesgo de ruido

Inevitablemente las máquinas y los equipos que se utilizan en las labores diarias generan ruido. Por lo mismo, es necesario saber si el nivel de ruido que hay en el ambiente de trabajo está dentro de los límites permitidos, es decir, si los rangos no son perjudiciales para los trabajadores expuestos a dicho agente.

Tenga presente que los daños que se provoquen en su capacidad auditiva son irreversibles, es decir, si sufre una merma en su capacidad auditiva, no la volverá a recuperar.

9.1. Causas de ruidos

Generado por maquinaria y equipos.

9.2. Medidas de prevención

- Realizar mantención preventiva a máquinas y equipos de trabajo.
- Solicitar evaluación de ruido en el ambiente de trabaio.
- · Utilizar los elementos de protección personal.

10. Riesgo de quemaduras

Este tipo de riesgo está presente, entre otras cosas, debido a la exposición a vapores calientes y el contacto con superficies calientes, como por ejemplo al operar una máquina planchadora. Por tal razón, es absolutamente necesario que se utilicen los elementos de protección personal para evitar los posibles contactos térmicos y que se sigan los procedimientos de trabajo establecidos.

Opere las máquinas planchadoras siguiendo los procedimientos establecidos y utilice los elementos de protección personal indicados.

10.1. Causas de quemaduras

- · Contacto con superficies calientes.
- Exposición a vapores calientes.

10.2. Medidas de prevención

- Inspección frecuente para cerciorarse de que los equipos se encuentren en condiciones seguras de operación.
- Para operar una máquina planchadora electromecánica con seguridad, es necesario que ambas manos del operador estén fuera de la zona de peligro, cuando la prensa baje sobre la prenda.
- Al notar que el cordón de la plancha eléctrica está gastado o deshilachado, deberá cambiarse por otro en buen estado.
- Utilizar elementos de protección personal para evitar contactos térmicos.
- · Generar procedimientos de trabajo.

11. Riesgo de incendios y explosiones

Las consecuencias de un incendio o una explosión, tanto para las personas como para los bienes materiales, pueden llegar a ser realmente catastróficas. En virtud de ello, se deben tomar medidas de prevención tales como mantener bajo control las fuentes de calor y combustibles, no sobrecargar los circuitos eléctricos, renovar el aire en forma periódica, mantener alejados los materiales combustibles o inflamables de los procesos que signifiquen altas temperaturas, etc.

Con el fin de evitar el mal uso o funcionamiento de las calderas, y el riesgo de accidentes por tal causa, se debe cumplir con las medidas establecidas en el D.S. Nº 48 "Apruébase reglamento de calderas y generadores de vapor".

11.1. Causas de incendios y explosiones

- Origen eléctrico (instalaciones eléctricas defectuosas o inadecuadas).
- Descuidos en el control de las fuentes de calor v/o combustibles.
- · Mal uso o funcionamiento de calderas.
- · Electricidad estática.

11.2. Medidas de prevención

- Renovar periódicamente el aire en el ambiente de trabajo (ventilación y extracción forzada o natural).
- Mantener bajo control toda fuente de calor o de combustibles.
- Realizar un correcto orden y aseo en todos los lugares de trabajo.
- La instalación eléctrica debe cumplir con la normativa vigente de servicios eléctricos, en el diseño, instalación, mantención y usos.
- · No sobrecargar la instalación eléctrica.
- Los materiales combustibles o inflamables deben mantenerse lejos de los procesos que signifiquen altas temperaturas.
- Evitar labores que generen electricidad estática (roce con partes metálicas, etc.); de no poder evitarse, se deberá conectar a tierra los equipos involucrados.
- Cumplir con las medidas recomendadas para generadores de vapor, establecidas en el D.S. Nº 48 "Apruébase reglamento de calderas y generadores de vapor".

- Establecer prohibición de fumar en zonas de alto riesgo de incendio.
- · Generar procedimientos de trabajo.

12. Riesgo de sobreesfuerzos

Adoptar permanentemente posturas incorrectas de trabajo, efectuar sus tareas de pie durante largos períodos, manejar inadecuadamente materiales, entre otras causas, lo exponen al riesgo de sobreesfuerzos. Con el fin de evitar esto, es conveniente que realice pausas compensatorias durante su jornada laboral, que utilice un calzado cómodo y adecuado, que use mobiliario ergonómico y que siga el procedimiento de manejo correcto de materiales, entre otras medidas de prevención.

12.1. Causas de sobreesfuerzos

- Incapacidad física.
- · Manejo inadecuado de materiales.
- · Posturas incorrectas de trabajo.
- · Movimientos repetitivos.
- Trabajo de pie durante largos períodos.

12.2. Medidas de prevención

- · Posibilitar cambios de postura.
- Generar procedimiento de manejo de materiales.
- · Respetar cargas máximas según sexo y edad.
- Posibilitar cambios de postura o pausas compensatorias.
- Usar calzado cómodo.
- · Utilizar mobiliario ergonómico.

13. Exposición a sustancias peligrosas

Hay diversas actividades en este tipo de empresas en las que se utilizan sustancias o productos que pueden ser peligrosos para el organismo humano, como por ejemplo el teñido de telas. Para prevenir el posible contacto o inhalación de estas sustancias, es necesario que se utilicen los elementos de protección personal y que la manipulación y almacenamiento sea de acuerdo con los procedimientos de trabajo seguro establecidos para dicho fin.

Es recomendable sustituir las sustancias peligrosas por otras que tengan las mismas características, pero que generen menos peligro para las personas.



13.1. Causas de exposición a sustancias peligrosas

 Contacto o inhalación de sustancias y/o productos utilizados en la industria textil (por ejemplo, en teñido de telas).

13.2. Medidas de prevención

- Sustituir las sustancias peligrosas por otras con las mismas propiedades, pero que generen menos peligro a las personas.
- Emplear los productos más inocuos para cada operación.

- Renovar periódicamente el aire en el ambiente de trabajo (ventilación y extracción forzada o natural).
- Tener las hojas de datos de seguridad de las sustancias peligrosas.
- Mantener los recipientes bien cerrados, correctamente almacenados, etiquetados y en lugares ventilados.
- Utilizar los elementos de protección personal adecuados al tipo de producto a manipular.
- Generar procedimientos de trabajo (manipulación, almacenamiento, desechos, etc.).

Ficha Resumen Prevención de riesgos en la industria textil

Riesgos de accidentes en la industria textil

- 1. Atrapamientos
- 2. Cortes y amputaciones
- 3. Caídas de igual y distinto nivel
- 5. Sobreesfuerzos
- 6. Contactos eléctricos
- 7. Ruidos
- 8. Quemaduras
- 9. Exposición a sustancias peligrosas
- 10. Incendios y explosiones

1. Atrapamientos

Riesgos

- · Máquinas con partes móviles sin protección.
- Operación incorrecta de las máquinas.
- · Usar ropas sueltas, cabello largo suelto y adornos o alhajas (anillos, pulseras, etc.).

Prevención

- · Comprobar existencia y eficiencia de los dispositivos o medios de protección.
- · Utilizar la máquina o elemento auxiliar pertinente a cada operación a realizar.
- · Mantener la distancia adecuada frente a las máquinas.
- · Entrenamiento y capacitación de los trabajadores.
- Generar procedimiento de trabajo.

2. Cortes y amputaciones

2.1. Por elementos cortantes de máquinas

Riesgos

- Máquinas sin protecciones de las partes móviles.
- Máguinas defectuosas.
- · Falta de concentración.
- No usar elementos auxiliares.

Prevención

- · Proteger la parte cortante de las máquinas con algún tipo de resguardo o protección.
- · Revisión periódica de los dispositivos de bloqueo, enclavamiento y circuitos de mando.
- · Empleo de elementos auxiliares.
- En la operación de corte de telas, mediante cortadoras eléctricas verticales y circulares, siempre debe ajustar el prensa-tela según el espesor del material a cortar, de manera que la cuchilla sobresalga lo menos posible durante el corte.
- · No ajustar el prensa-telas de las máquinas, mientras el motor está funcionando.
- Es importante conservar en buen estado las superficies de trabajo de los mesones de corte, de manera de permitir un fácil deslizamiento de las máquinas utilizadas.
- Dotar al personal que realiza los cortes de un guante de malla (metálico) de tres dedos, que es un elemento adoptado como equipo de protección personal en este tipo de operación (uso exclusivo para las máquinas de corte, vertical y estacionario).
- · Generar procedimiento de trabajo.

2.2. Por herramientas manuales

Riesgos

- · Herramientas defectuosas.
- · Falta de concentración.
- · Falta de conocimiento.
- No usar los elementos de protección personal.

Prevención

- · Selección y cuidado de las herramientas manuales.
- Disponer de un lugar donde guardar las herramientas manuales con filo.
- · Entrenamiento.
- · Usar los elementos de protección personal.
- Generar procedimiento de trabajo.

3. Golpes

Golpearse por, con o contra objetos materiales o estructuras:

Riesgos

- Descuido.
- · Falta de concentración.
- Falta de iluminación.
- Falta de orden y planificación.
- · Sobrecarga de las estanterías.

e.

Prevención

- Sujetar o anclar firmemente las estanterías a elementos sólidos, tales como paredes o suelos,
 y poner los objetos más pesados en la parte más baja de las mismas.
- · Señalizar los lugares donde sobresalgan objetos, máquinas o estructuras inmóviles.
- · Mantener la iluminación necesaria para los requerimientos del trabajo.
- · Eliminar las cosas innecesarias.
- · Ordenar los lugares de trabajo.
- · Mantener las vías de tránsito despejadas.

4. Caídas de igual y distinto nivel

Riesgos

- · Superficies de tránsito sucias (escaleras, pasillos, etc.).
- Suelos mojados y/o resbaladizos.
- · Superficies irregulares o con aberturas.
- · Desorden.
- · Usar calzado inadecuado.
- Falta de iluminación.

Prevención

- · Limpieza de desechos, polvos, residuos u otro elemento que pueda caer al suelo.
- · Eliminar suciedades y obstáculos del suelo con los que se pueda tropezar.
- · Mayor eficacia en la limpieza (orden y aseo frecuente).
- Evitar los cables y extensiones eléctricas dispuestos por el piso en forma desordenada (canalizar).
- · Colocar barandas en aberturas de piso.
- Usar calzado apropiado.

5. Contactos eléctricos

Riesgos

- · Contacto directo: parte activa.
- · Contacto indirecto: con masa (falta de puesta a tierra, deterioro de aislamiento).

Prevención

- · Revisar periódicamente la instalación eléctrica.
- · Comprobar interruptores diferenciales.
- · Utilizar máguinas y equipos que tengan incorporada la tierra de protección.
- · No intervenir máquinas ni equipos eléctricos.
- No usar los aparatos eléctricos con las manos mojadas o húmedas.
- No ocupar máquinas ni equipos que estén en mal estado.
- · Emplear extensiones eléctricas certificadas y que estén en buenas condiciones.
- Los cables eléctricos conectados a las máquinas cortadoras deben mantenerse aéreamente suspendidos, mediante tensores de acero deslizables, para evitar que sean cortados por los equipos de corte.

6. Ruido

Riesgos

· Generado por maquinaria y equipos.

Prevención

- · Realizar mantención preventiva a máquinas y equipos de trabajo.
- · Solicitar evaluación de ruido en el ambiente de trabajo.
- Utilizar los elementos de protección personal.



Riesgos

- · Contacto con superficies calientes.
- · Exposición a vapores calientes.

Prevención

- · Inspección frecuente para cerciorarse de que los equipos se encuentren en condiciones seguras de operación.
- Para operar una máquina planchadora electromecánica con seguridad, es necesario que ambas manos del operador estén fuera de la zona de peligro, cuando la prensa baje sobre la prenda.
- Al notar que el cordón de la plancha eléctrica está gastado o deshilachado, deberá cambiarse por otro en buen estado.
- Utilizar elementos de protección personal para evitar contactos térmicos.
- · Generar procedimientos de trabajo.

8. Incendios y explosiones

Riesgos

- · Origen eléctrico (instalaciones eléctricas defectuosas o inadecuadas).
- · Descuidos en el control de las fuentes de calor y/o combustibles.
- · Mal uso o funcionamiento de calderas.
- · Electricidad estática.

Prevención

- Renovar periódicamente el aire en el ambiente de trabajo (ventilación y extracción forzada o natural).
- · Mantener bajo control toda fuente de calor o de combustibles.
- · Realizar un correcto orden y aseo en todos los lugares de trabajo.
- La instalación eléctrica debe cumplir con la normativa vigente de servicios eléctricos, en el diseño, instalación, mantención y usos.
- · No sobrecargar la instalación eléctrica.
- Los materiales combustibles o inflamables deben mantenerse lejos de los procesos que signifiquen altas temperaturas.
- Evitar labores que generen electricidad estática (roce con partes metálicas, etc.); de no poder evitarse, se deberá conectar a tierra los equipos involucrados.
- Cumplir con las medidas recomendadas para generadores de vapor, establecidas en el D.S.
 Nº 48 "Apruébase reglamento de calderas y generadores de vapor".
- · Establecer prohibición de fumar en zonas de alto riesgo de incendio.
- · Generar procedimientos de trabajo.

9. Sobreesfuerzos

Riesgos

- · Incapacidad física.
- Manejo inadecuado de materiales.
- · Posturas incorrectas de trabajo.
- · Movimientos repetitivos.
- · Trabajo de pie durante largos períodos.



Prevención

- · Generar procedimiento de manejo de materiales.
- · Respetar cargas máximas según sexo y edad.
- · Posibilitar cambios de postura o pausas compensatorias.
- · Usar calzado cómodo.
- Utilizar mobiliario ergonómico.

10. Exposición a sustancias peligrosas

Riesgos

· Contacto o inhalación de sustancias y/o productos utilizados en la industria textil (por ejemplo, en teñido de telas).

Prevención

- · Sustituir las sustancias peligrosas por otras con las mismas propiedades, pero que generen menos peligro a las personas.
- · Emplear los productos más inocuos para cada operación.
- Renovar periódicamente el aire en el ambiente de trabajo (ventilación y extracción forzada o natural).
- · Tener las hojas de datos de seguridad de las sustancias peligrosas.
- · Mantener los recipientes bien cerrados, correctamente almacenados, etiquetados y en lugares ventilados.
- · Utilizar los elementos de protección personal adecuados al tipo de producto a manipular.
- · Generar procedimientos de trabajo (manipulación, almacenamiento, desechos, etc.).



GUIA DE AUTOEVALUACION

Prevención de riesgos en la industria textil

I. Responda verdadero o falso

1.	El nivel de ruido que haya en el ambiente de trabajo no influye en la salud de las personas.	
	Es importante que las máquinas cuenten con protección de las partes móviles.	
3.	El teñido de telas no es una actividad que presente riesgos.	
4.	No se deben hacer pausas compensatorias, porque lo distraen de su trabajo.	
5.	Al realizar el corte de telas en máquinas no es conveniente usar guante de malla metálica.	

II. Seleccione una alternativa

1. ¿Cuál afirmación es incorrecta?

- a. Los accidentes son evitables.
- b. Los trabajadores no son responsables por su seguridad.
- c. Se deben seguir los procedimientos de trabajo.
- No se deben usar herramientas defectuosas.
 - I. Alternativa a
 - II. Alternativa b
 - III. Alternativa c
 - IV. Alternativa d

2. Un trabajador que colabora con la prevención de riesgos:

- a. Usa sus elementos de protección personal.
- Reflexiona acerca de sus comportamientos en el trabajo.
- c. Emplea los productos más inocuos en cada operación.
- d. Respeta las cargas máximas según sexo y edad.
 - I. Alternativas a, b y c
 - II. Alternativas b, c y d
 - III. Alternativa a y d
 - IV. Todas las alternativas

3. Respecto del corte de telas:

- a. Sólo debe ser hecho por personal entrenado.
- b. No requiere mayor entrenamiento.
- c. Al usar las máquinas de corte no requiere ningún elemento de protección personal.
- d. Es conveniente usar un guante de malla metálica al operar la máquina de corte (vertical y estacionario).
 - I. Alternativas a y b
 - II. Alternativas c y d
 - III. Alternativa a y d
 - IV. Alternativa a

4. Son causas de sobreesfuerzos:

- a. Manejo inadecuado de materiales.
- b. Mantener posturas incorrectas de trabajo.
- c. Evitar los movimientos repetitivos.
- d. Evitar trabajar de pie durante largos períodos.
 - I. Alternativas a y b
 - II. Alternativas a, b y d
 - III. Alternativas a, b y c
 - IV. Todas las alternativas

5. Medidas para evitar exposición a sustancias peligrosas:

- a. Sustitución de sustancias.
- Emplear los productos más inocuos para cada operación.
- c. Renovar periódicamente el aire en el ambiente de trabajo.
- d. Tener las hojas de datos de seguridad de las sustancias peligrosas.
 - I. Alternativas a, b y c
 - II. Alternativas b y d
 - III. Alternativas a, c y d
 - IV. Todas las alternativas

Respuestas

3.

Ш

- F 3. F 4.
- F 5. i





Asociación Chilena de Seguridad Gerencia de Prevención

Subgerencia de Capacitación y Publicaciones

Av. Vicuña Mackenna 152 Providencia

Fono: 685 2734 Fax: 685 2702